



“BASES REGULADORAS DEL CONCURSO LAKELINKS PARA EL PROYECTO EUROPEO “ENSEMBLE”

CONVOCATORIA.

El Ayuntamiento de Manzanares El Real, a través de la Alcaldía, convoca el Concurso “LakeLinks” perteneciente al proyecto europeo ENSEMBLE, para el desarrollo de un proyecto relacionado con la sostenibilidad y el desarrollo sostenible en sus contextos locales. Este proyecto servirá como base para las discusiones durante el evento final en Iseo.

FINALIDAD.

Este concurso tiene como finalidad promover la participación de los estudiantes de Manzanares El Real entre 15 y 17 años.

El objetivo principal es identificar y analizar a los actores clave involucrados en los esfuerzos de sostenibilidad en las áreas de los estudiantes. Este proceso les ayudará a comprender las relaciones entre los distintos actores, sus roles y las posibles sinergias.

PROYECTO A PRESENTAR

El proyecto deberá presentarse tanto en español como en inglés, en formato PDF y con una presentación de PowerPoint o video y deberá incluir los siguientes aspectos:

Paso 1: Identificación de los actores clave

Piensen en quiénes participan en los esfuerzos de sostenibilidad en su región. Estos pueden incluir:

- **Autoridades públicas** (municipios, agencias gubernamentales locales, departamentos ambientales, etc.).
- **Sector privado** (empresas que invierten en proyectos sostenibles, compañías de transporte, negocios turísticos, etc.).
- **Organizaciones no gubernamentales (ONG) y grupos ciudadanos** (asociaciones que promueven la sostenibilidad, activistas locales, organizaciones juveniles, etc.).
- **Instituciones educativas** (escuelas, universidades, centros de investigación, etc.).
- **Ciudadanos** (residentes, estudiantes, voluntarios, activistas ambientales, etc.).

Paso 2: Definición de roles y relaciones

Para cada actor identificado, respondan las siguientes preguntas:

- ¿Qué papel desempeñan en relación con la sostenibilidad?
- ¿Cooperan con otros actores? ¿Cómo?
- ¿Existen conflictos o desafíos entre los actores?

Paso 3: Representación visual

Elaboren un mapa visual (diagrama, mapa mental o diagrama de flujo) que muestre:

- Los actores clave en su área local.
- Cómo están conectados (usando flechas, líneas o categorías).
- Su nivel de influencia (por ejemplo, tomadores de decisiones clave vs. participantes activos).

Paso 4: Reflexión sobre el papel de la juventud





Manzanares El Real

Como jóvenes, reflexionen sobre:

- ¿Cómo están involucrados los estudiantes y la juventud en la sostenibilidad?
- ¿Qué iniciativas existen para los jóvenes?
- ¿Qué se podría mejorar para aumentar la participación juvenil?

PARTICIPANTES.

Sólo se podrán presentar estudiantes de entre 15 y 17 años empadronados en nuestro municipio, en equipos de dos.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

1. Innovación y creatividad del proyecto → máximo 3 puntos
2. Presentación y organización en las ideas → máximo 2,5 puntos
3. Diseño → máximo 2 puntos
4. Claridad en la redacción y en la estructura del proyecto → máximo 2,5 puntos.

COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN.

Se constituirá una Mesa de votación pública que actuará como jurado para la valoración de los proyectos presentados. Cada persona tendrá solo un voto. La Comisión de votación velará por el buen funcionamiento de la votación. La designación de dicha comisión será a cargo de la Organización.

El fallo del jurado será inapelable.

PREMIO.

El equipo ganador realizará un viaje a Iseo del 29 de mayo al 1 de junio con todos los gastos pagados donde expondrán su proyecto junto con otros estudiantes procedentes de Italia, Eslovenia, Finlandia y Austria.

PRESENTACIÓN.

Los proyectos se presentarán en el email desarrollo.local@manzanareselreal.es

RECEPCIÓN DE PROYECTOS

La presentación será hasta el 30 de abril de 2025.

PROTECCIÓN DE DATOS.

La participación en el concurso a través de la inscripción correspondiente se encuentra sujeta a la normativa de protección de datos de carácter personal, cuya actividad de tratamiento se especifica en el registro de actividades de tratamiento del Ayuntamiento de Manzanares El Real cuya finalidad es la participación en actividades cuya base de legitimación es el consentimiento del interesado. Como interesado, puede ejercitar los derechos en protección de datos como acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y, en su caso, portabilidad de los datos en la dirección postal del Ayuntamiento sito en la Plaza del Pueblo, 1, 28410, Manzanares El Real o bien en la dirección electrónica del delegado de protección de datos: dpd@manzanareselreal.es

Asimismo, el interesado tiene derecho a interponer una reclamación a la autoridad de control (AEPD)

Junto al formulario de inscripción se adjunta una cláusula informativa sobre el tratamiento de sus datos personales con información adicional, para su consulta.



Ayuntamiento



Manzanares El Real

ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en el concurso implica la total aceptación de las presentes bases.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Manzanares el Real

Plaza del Pueblo, 1 Manzanares el Real. 28410 (Madrid). Tfno. 918530009. Fax: 918539825

Cód. Validación: 9PFEKFOKRYX2JPG626TWM4NDD
Verificación: <https://manzanaresreal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

